



---

**BOLETÍN INFORMATIVO  
ESTADÍSTICO  
INSTITUCIONAL  
ENERO-MARZO  
2026**

---

## **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

### **ANTECEDENTES:**

La Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria surge como una instancia articuladora de las políticas sociales orientadas a la protección y el bienestar de la población en condiciones de vulnerabilidad. Esta dirección integra los esfuerzos del Plan de Asistencia Social y de los Comedores Económicos, instituciones que, desde su creación, han desempeñado un rol fundamental en la provisión de ayudas alimentarias y servicios básicos dirigidos a personas de escasos recursos. Ambas entidades cuentan, en conjunto, con más de un siglo de trayectoria institucional, caracterizada por un compromiso sostenido con la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de la población dominicana.

En la actualidad, la consolidación de estas instituciones bajo un enfoque de trabajo conjunto responde a la necesidad de optimizar recursos, fortalecer la cobertura y garantizar una intervención más eficiente y coordinada. A través de esta integración, se busca ampliar el alcance de los programas sociales, logrando impactar a un mayor número de hogares en todo el territorio nacional. De este modo, la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria reafirma su misión de contribuir a la dignificación del nivel de vida de los ciudadanos, mediante acciones estratégicas orientadas a la seguridad alimentaria y la inclusión social

## **MARCO LEGAL:**

La Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC) se fundamenta en la Constitución de la República Dominicana, específicamente en sus artículos 8 y 138, que establecen la protección de la dignidad humana y los principios de eficiencia, transparencia y legalidad en la Administración Pública. Asimismo, la Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, refuerza la necesidad de optimizar recursos y evitar duplicidades institucionales para garantizar una gestión eficaz.

En este marco, el Decreto núm. 219-25 crea la DASAC como un órgano desconcentrado del Ministerio de la Presidencia, bajo la coordinación del Gabinete de Política Social, resultado de la fusión del CEED y el PASP. Este instrumento define sus funciones, estructura y competencias para la ejecución de programas de asistencia social, especialmente en materia de seguridad alimentaria. Su accionar se sustenta, además, en leyes como la núm. 41-08, 1-12 y 589-16, consolidando así un marco legal que respalda su operatividad y misión institucional.

## **MISIÓN**

Garantizar el acceso oportuno a alimentos nutritivos, enseres básicos y apoyo social mediante innovación, alianzas y gestión transparente.

## **VISIÓN**

Ser la institución referente de protección social alimentaria y comunitaria de la República Dominicana, moderna, ágil, digitalizada y capaz de llegar a cada hogar vulnerable con soluciones integrales.

## **VALORES**

- Eficiencia
- Transparencia
- Equidad
- Enfoque territorial
- Participación comunitaria
- Sostenibilidad ambiental
- Nutricional

## SEDE CENTRAL Y OFICINAS REGIONALES

La oficina central está ubicada en Santo Domingo, con oficinas regionales en Azua, Barahona, La Vega, Monseñor Noel, Peravia, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Elías Piña, Santiago de los Caballeros, Dajabón, Monte Cristi, Puerto Plata, Valverde Mao, Espailat, Duarte, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, San Pedro de Macorís, El Seibo, La Altagracia, Independencia, Pedernales, Samaná y Boca Chica, Hermanas Mirabal, Sánchez Ramírez, San José de Ocoa, San Cristóbal, Hato Mayor y la Romana.



## AYUDAS SOCIALES DE DASAC

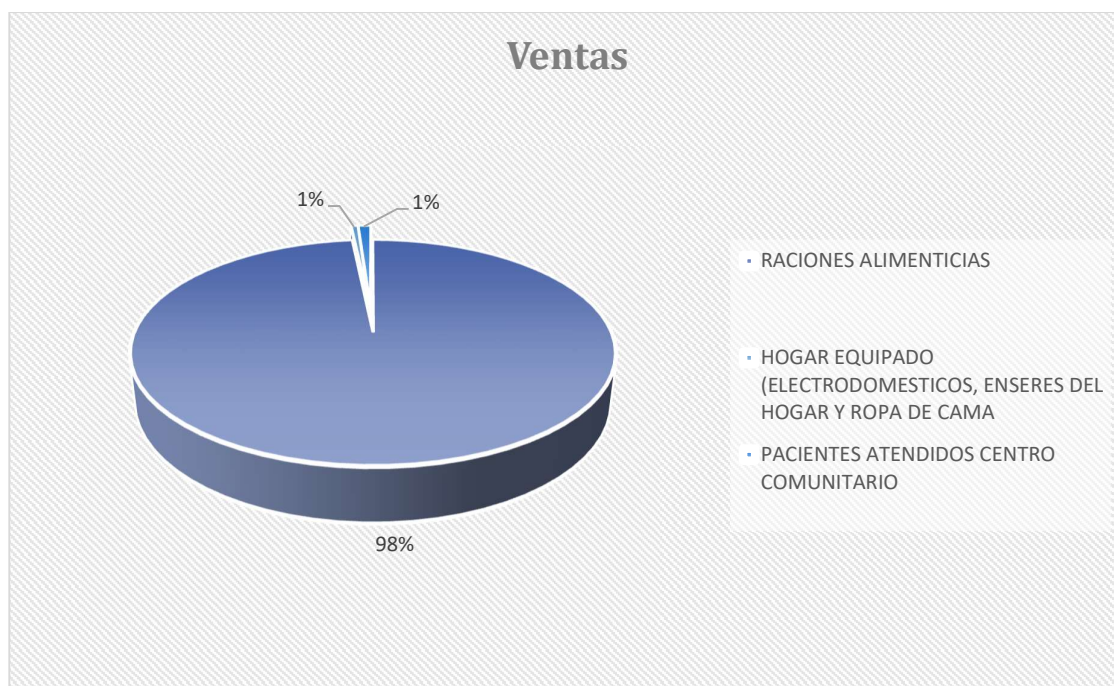
ENERO-MARZO 2026

### Raciones Alimenticias y Ayudas Sociales.

PRIMER TRIMESTRE 2026					
DESCRIPCION	FAMILIAS IMPACTADAS ENERO	FAMILIAS IMPACTADAS FEBRERO	FAMILIAS IMPACTADAS MARZO	TOTAL AYUDAS 1T	TOTAL FAMILIAS IMPACTADAS 1T
RACIONES ALIMENTICIAS	328,831	306,734	600,767	1,242,534	1,236,332
HOGAR EQUIPADO (ELECTRODOMESTICOS, ENSERES DEL HOGAR Y ROPA DE CAMA)	580	2,278	4,335	7,782	7,193
TECHADOS VIVIENDAS	19	10	14	5,601	43
CANASTILLAS PARA EMBARAZADAS	10	17	123	150	150
ARTICULOS DISCAPACIDAD	8	130	21	159	159
KIT DE LIMPIEZA	0	0	2,500	2,500	2,500
PACIENTES ATENDIDOS CENTRO COMUNITARIO	3,432	4,713	5,018	13,163	13,163
<b>TOTAL</b>	<b>332,880</b>	<b>313,882</b>	<b>612,778</b>	<b>1,271,889</b>	<b>1,259,540</b>

## Raciones Alimenticias y Ayudas Sociales.

### GRAFICO



**Figura 1.1**

En la Figura 1.1 se presenta la distribución porcentual de las ayudas otorgadas durante el trimestre **enero-marzo de 2026**, donde las raciones alimenticias representan el **98%** del total, constituyéndose como el principal componente de asistencia, mientras que el **2%** restante corresponde a los pacientes atendidos en la unidad médica y a la entrega de electrodomésticos y enseres del hogar a personas de escasos recursos, evidenciando que las raciones alimenticias son el renglón de mayor impacto en el período analizado.

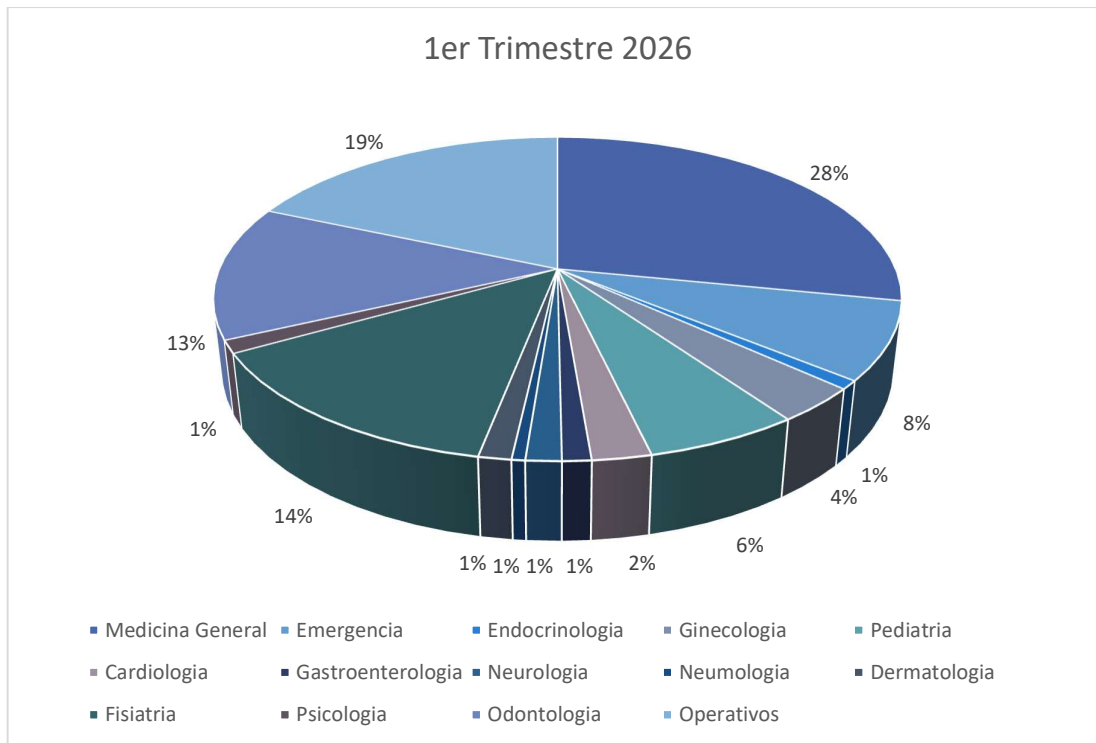
## SERVICIOS ATENCIÓN EN SALUD COMUNITARIA

Distribución de los Pacientes en las diferentes especialidades y servicios de salud ofrecidos en el Centro Médico Comunitario de DASAC en el 1er. trimestre del 2026.



DATOS ESTADISTICOS CENTRO DE SALUD COMUNITARIO				
NO. DE PACIENTES CONSULTADOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TRIMESTRE TOTAL
Medicina General	759	998	1,157	2,914
Emergencia	273	274	255	802
Endocrinología	15	43	29	87
Ginecología	99	110	149	358
Pediatría	195	213	228	636
Cardiología	54	99	90	243
Gastroenterología	12	49	58	119
Neurología	40	47	59	146
Neumología	19	0	36	55
Dermatología	39	39	57	135
Oftalmología	9	0	0	9
Fisiatría	394	502	526	1,422
Psicología	28	43	60	131
Odontología	399	489	503	1,391
Numero de pacientes en Operativos Medicos	309	826	779	1,914
<b>TOTAL DE PACIENTES CONSULTADOS</b>	<b>2,644</b>	<b>3,732</b>	<b>3,986</b>	<b>10,362</b>

## SERVICIOS ATENCIÓN EN SALUD COMUNITARIA GRAFICO



**Figura 1.2**

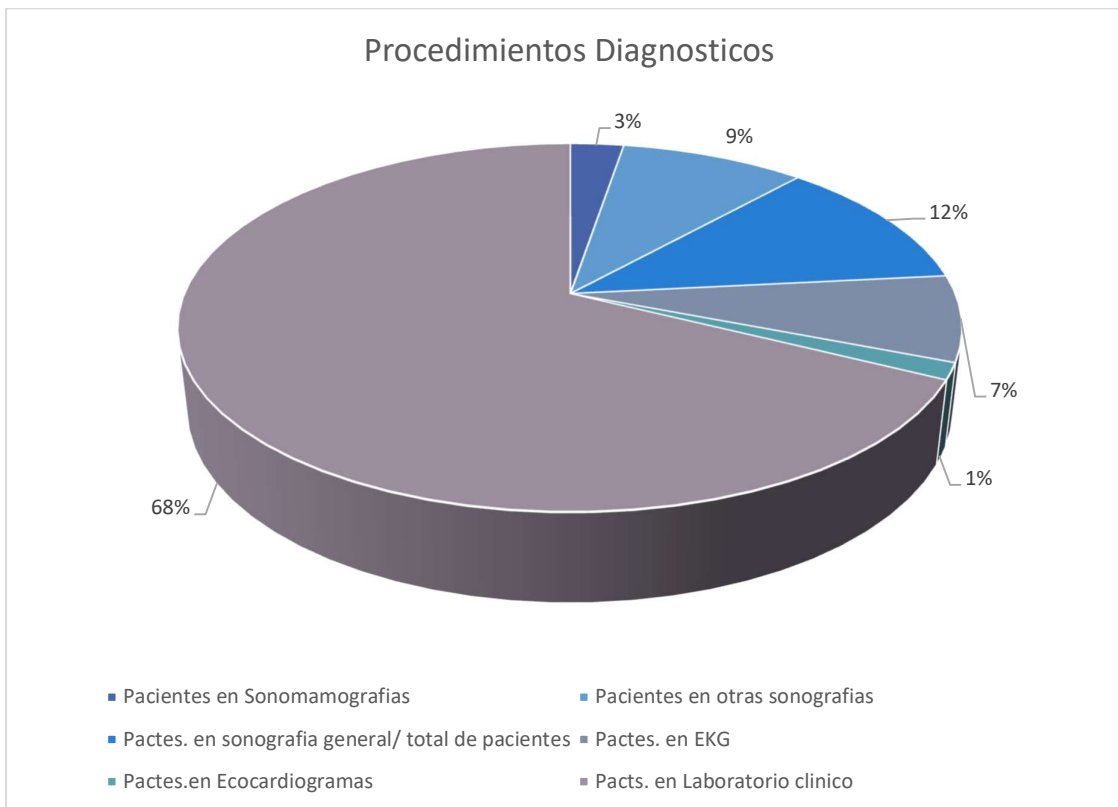
En la **Figura 1.2** correspondiente a los servicios de atención en salud comunitaria del 1er trimestre de 2026, se presenta la distribución porcentual de las consultas realizadas, observándose que Medicina General concentra el mayor volumen con un **28%**, seguida de Operativos médicos con un **19%** y Fisiatría con un **14%**. Asimismo, Odontología representa un 13% y Emergencia un **8%**, mientras que otras especialidades como Gastroenterología (**6%**) y Endocrinología (**4%**) muestran una participación moderada. Por su parte, servicios como Cardiología, Ginecología, Pediatría, Neumología, Dermatología, Psicología y Neurología registran porcentajes mínimos cercanos al **1%** cada uno. Estos resultados evidencian que la mayor demanda de atención durante el período se concentró en servicios básicos y de mayor acceso comunitario.

## PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICO ENERO-MARZO 2026

PACIENTES EN PROC. DIAGNOSTICO				
Pacientes en Sonomamografias	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	56
Pacientes en otras sonografias	<b>56</b>	74	<b>64</b>	194
Pactes. en sonografia general/ total de pacientes	<b>67</b>	<b>94</b>	<b>89</b>	250
Pactes. en EKG	46	48	67	161
Pactes.en Ecocardiogramas	8	7	16	31
Pacts. en Laboratorio clinico	<b>342</b>	549	556	1,447
<b>N0.total de pacientes en Proc.diagnosticos</b>	<b>530</b>	<b>792</b>	<b>817</b>	<b>2,139</b>

## PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICO ENERO-MARZO 2026

### GRAFICO



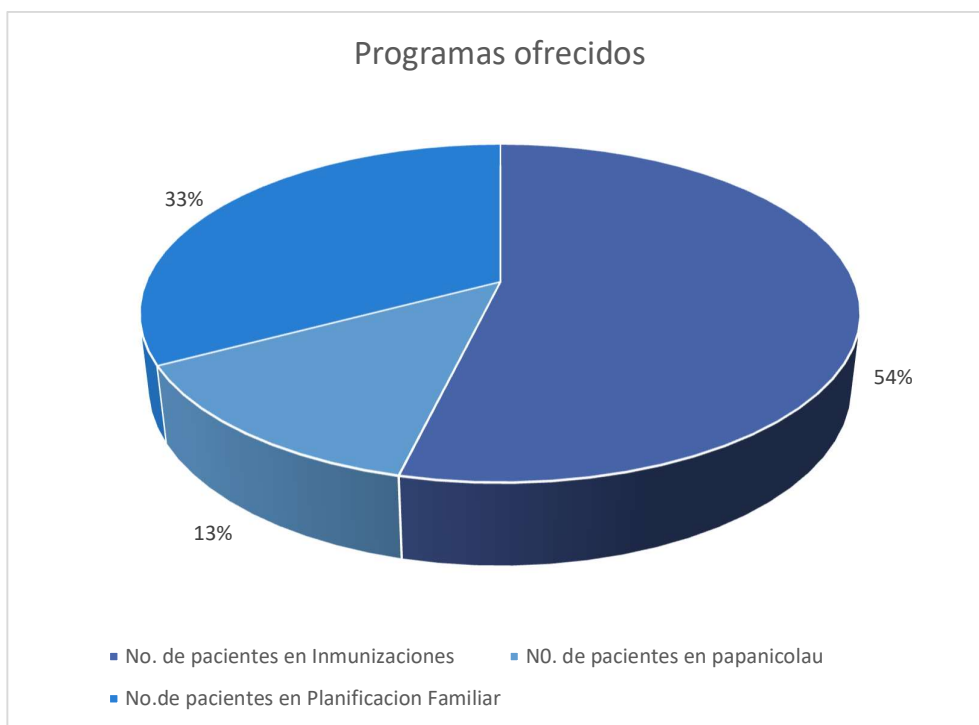
**Figura 1.3**

En la **Figura 1.3** correspondiente a los procedimientos diagnósticos del período enero-marzo de 2026, se presenta la distribución porcentual de los estudios realizados, observándose que el laboratorio clínico concentra la mayor proporción con un 68%, seguido de las sonografías generales con un 12% y otras sonografías con un 9%. Asimismo, los electrocardiogramas (EKG) representan un 7%, mientras que los ecocardiogramas y las Sonomamografías registran participaciones menores de 1% y 3%, respectivamente.

### PROGRAMAS DE CONTROL ENERO-MARZO 2026

PROGRAMAS OFRECIDOS				
No. de pacientes en Inmunizaciones	91	121	144	356
N0. de pacientes en papanicolau	20	31	38	89
No.de pacientes en Planificacion Familiar	147	37	33	217
<b>total programas ofecidos</b>	<b>258</b>	<b>189</b>	<b>215</b>	<b>662</b>

### PROGRAMAS DE CONTROL ENERO-MARZO 2026 GRAFICO



**Figura 1.4**

la Figura 1.4 se presenta la distribución porcentual de los programas de control correspondientes al período enero-marzo de 2026, donde las inmunizaciones representan el **54%** del total de atenciones, seguidas por planificación familiar con un **33%** y los exámenes de Papanicolau con un **13%**.

Estos resultados evidencian que las inmunizaciones constituyen el principal componente dentro de los programas de control, seguidas por la planificación familiar, mientras que los exámenes de Papanicolau presentan una menor participación en el total de servicios brindados durante el trimestre analizado.

A nivel general el Centro de Atención Comunitaria Dr. Eduardo de DASAC tiene un número total de **13,163** asistencias médicas en el primer trimestre del 2026.

**Marino Pérez**  
**ENC. DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**  
MP/db